



► Diálogo social y formación profesional: elementos para una recuperación productiva e inclusiva

Una visión compartida sobre la formación profesional

2021

► Resultados del proceso regional bipartito “Diálogo social y formación profesional: elementos para una recuperación productiva e inclusiva”

El proceso regional de diálogo social bipartito “Diálogo social y formación profesional: elementos para una recuperación productiva e inclusiva” tuvo lugar entre los meses de septiembre y octubre de 2021.

Fue una iniciativa pionera convocada por OIT/Cinterfor, con el apoyo de ACT/EMP y ACTRAV, con el objetivo de conformarse en un espacio de diálogo y construcción de un entorno de confianza que facilitara acuerdos entre organizaciones de trabajadores y empresariales de la región en materia de formación profesional, con la meta de fraguar una visión compartida sobre diversas aristas de la misma a lo largo del proceso.

Los protagonistas de estos encuentros fueron representantes de organizaciones de trabajadores y de empleadores pertenecientes a la Confederación Sindical de las Américas (CSA) y a la Organización Internacional de Empleadores (OIE), respectivamente.

Fueron cuatro encuentros temáticos dedicados a abordar: i) formación profesional y su vínculo con la innovación tecnológica y la digitalización; ii) formación profesional con mirada de juventud y de género; iii) innovación en la formación profesional, y; iv) formación profesional y sustentabilidad.

Se concluyó el proceso con un quinto encuentro, destinado a procurar sintetizar la visión compartida y los elementos de encuentro y coincidencia entre los actores bipartitos del proceso, que a continuación se presenta:

- A. Se destaca la importancia de promover y fortalecer el diálogo social institucionalizado y eficaz sobre formación profesional en los países de la región, tanto a nivel de la gobernanza de los sistemas e instituciones nacionales de formación profesional, como en el diseño, ejecución y monitoreo y evaluación de las políticas públicas de formación. El diálogo social institucionalizado también debe tener lugar en los ámbitos destinados a la generación de información y datos sobre el mercado de trabajo, así como con relación a las demandas actuales y futuras de formación de los trabajadores y de las empresas.
- B. El futuro del trabajo y el actual contexto de la pandemia de la Covid-19 generan importantes retos en materia de conocimientos y habilidades, tanto a trabajadores como empleadores. Se necesita adoptar una visión de la formación que tenga como objetivo formar a las personas para desempeñarse en el mundo del trabajo a lo largo de toda su vida laboral, con sistemas de formación articulados con las políticas educativas, las referidas al mercado de trabajo y las políticas de desarrollo productivo, y que atiendan a las especificidades sectoriales y territoriales. La calidad, pertinencia y equidad son tres características que deben guiar las políticas y los objetivos de los sistemas de formación.
- C. La innovación tecnológica y la digitalización plantean importantes desafíos tanto a las empresas (en particular a las PYMES) como a los trabajadores, lo cual ha quedado en evidencia en el contexto de la pandemia de COVID. En

lo que refiere a las brechas digitales, en cuanto al acceso a la tecnología como a la formación en competencias digitales, ha quedado de manifiesto que es indispensable diseñar estrategias que ayuden a los empleadores y a los trabajadores a adecuarse a las necesidades que le plantea el entorno, en cuya identificación juega un rol destacado el diálogo social. Las Organizaciones responsables de la formación profesional, junto a los interlocutores sociales, pueden hacer una importante contribución para fomentar el desarrollo de las competencias digitales entre todos aquellos que forman parte del mundo del trabajo.

- D. Los jóvenes y las mujeres, en particular aquellos provenientes de hogares en situación de vulnerabilidad, enfrentan históricamente condiciones de acceso y permanencia en el mercado de trabajo sumamente desafiantes, que no han hecho sino agudizarse como efecto de la pandemia. En este sentido se necesitan políticas públicas articuladas e integradas que, en cuanto a la formación profesional, permitan mejorar la empleabilidad de estos colectivos, facilitarles herramientas para un buen desempeño cuando decidan emprender negocios por su propia cuenta, coadyuvando a eliminar prejuicios y sesgos en el mercado de trabajo, en particular respecto a la división por género de las ocupaciones. Una formación integral y de calidad para estos colectivos es clave para que este objetivo sea alcanzable.
- E. Existen importantes oportunidades de innovación para la formación profesional en la región, en todas sus fases o ciclos de la gestión: un trabajo más profundo para anticiparse a la detección de la demanda de habilidades, la estructuración de la respuesta a esas necesidades, su implementación y posterior evaluación. En cuanto a contenidos, el desarrollo de habilidades blandas y competencias digitales son esenciales para cerrar importantes brechas existentes, a la vez que la formación de formadores y la actualización de los docentes es un imperativo de la calidad de nuestros sistemas formativos. El diálogo social es una herramienta eficaz y un componente clave para apuntalar la innovación en la formación profesional en todas las dimensiones antedichas.
- F. La formación tiene un rol transcendente que jugar en el desarrollo de las competencias para promover la creación de emprendimientos y empleos verdes, así como el diálogo social tiene un papel central que jugar para garantizar una transición justa hacia modelos de producción más sustentables, que incluyan políticas de desarrollo productivo basadas en criterios de sustentabilidad ambiental, ecológica, con diálogo social y pleno respeto a los derechos laborales.
- G. La OIT ha logrado que se generen importantes acuerdos tripartitos en materia de transición justa y

empleos verdes, que incluyen asimismo provisiones sobre formación, sobre las cuales basar una estrategia a nivel regional en la materia. En cuanto a antecedentes recientes, se puede mencionar la Declaración de Panamá para el Centenario de la OIT, que en materia de prioridades de política identifica “las políticas para promover una transición justa, en el marco de las conclusiones relativas al logro del trabajo decente, los empleos verdes y el desarrollo sostenible (102.^a reunión de la CIT, 2013)”, y las Conclusiones relativas a la promoción de empresas sostenibles, adoptadas en la Conferencia Internacional del Trabajo de 2007. Además, pueden citarse la declaración del Centenario para el futuro del trabajo (junio 2019) y el llamamiento mundial a la acción para una recuperación centrada en las personas de la crisis causada por la COVID-19 que sea inclusiva, sostenible y resiliente.

- H. La economía informal supone un importante reto, de carácter estructural, en la región de América Latina y el Caribe. Las políticas de formación profesional deben formar parte integral y estar articuladas con las políticas de transición hacia la formalización del empleo y de las unidades productivas en la región.

Los representantes de empleadores y de trabajadores estuvieron además de acuerdo en que la culminación de este proceso de diálogo social bipartito sobre formación profesional debe dar lugar a su continuidad y profundización el año próximo, procurando encontrar nuevos puntos de acuerdo, así como la identificación de acciones prácticas concretas a nivel de los países y/o subregiones de América Latina y el Caribe.